De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **8ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California,** misma que tendrá verificativo el **día 24 de mayo de 2025** a las **17:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en bellas artes y manuel salvatierra numero 17606-B colonia garita de otay , C.P22430, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Primera verificación de medidas de seguridad en la documentación electoral que se utiliza en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la eleccion personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California